

Noticias | 13 ENE 2025 08:48 AM

Autoridades wayúu anuncian paro indefinido en La Guajira este 15 de enero

Por: Naleigh Ariana Bruges Altamar

@NaleighBruges



Compartir



Exigen justicia por las condiciones sociales y ambientales que afectan a la región y la falta de apoyo por parte del estado colombiano.

Las autoridades tradicionales wayúu anunciaron un paro indefinido a partir de este 15 de enero en todo el departamento de La Guajira. Aseguraron que no permitirán el acceso a sus tierras ancestrales, especialmente a las empresas Cerrejón y **Ecopetrol**.

Los líderes wayúu exigen al Gobierno Nacional condiciones sociales y ambientales que afectan directamente a La Guajira, particularmente con las actividades extractivas de la empresa minera de Cerrejón, afirmando que tienen beneficios pero no uno justo a las comunidades indígenas.

Puede leer: [ICA inició vacunación para ovinos y caprinos en La Guajira ante emergencia sanitaria](#)

En diálogo con RCN Radio, el Representante Legal de Nación Wayúu, ONG de Derechos Humanos, José Silva, aseguró que el departamento de La Guajira ha sido saqueada, a pesar de contar con toda la riqueza y el desarrollo del país.

“Toda la riqueza y el desarrollo del país lo han sacado del departamento de La Guajira. Tenemos ya el último caso de la extracción de gas del pozo Sirius 2 que queda en el departamento de La Guajira. Sin embargo, el centro de operaciones va a ser ubicado en la ciudad de Santa Marta”, indicó el líder indígena.

Lea además: [“¿No se leyeron en la Biblia la historia de Caín?”: Presidente Petro sobre intervención militar en Venezuela](#)

“Una vez más se repite la historia de saqueo en la Guajira sin que nuestros líderes, nuestros dirigentes políticos se pronuncien y exijan con contundencia que el departamento de la Guajira no puede seguir en el ostracismo”, aseguró Silva Duarte.

La hora cero por parte de las autoridades wayúu será en puntos estratégicos con acceso al departamento. En la vía nacional del sur de La Guajira, en la troncal del Caribe, en la vía Santa Marta – Riohacha, en la vía Uribia – Manaure, Manaure – Riohacha.

Ante esta nueva manifestación las autoridades del departamento no se han pronunciado, teniendo en cuenta que los transportadores y personas que transiten por la región se verán afectados.

Fuente: Sistema Integrado de Información



Siga las noticias de la costa en Google News

TAMBIÉN LE PUEDE INTERESAR

Kelvis Edgardo Escorcía Morales
Bolívar | Hace 5 meses



Hogares Infantiles de Bolívar, vinculados al ICBF, entrarán en paro indefinido

Renán Fontalvo Donado
Magdalena | Hace 6 meses



Profesores del Magdalena anuncian protestas y paro indefinido por no recibir medicamentos

Angélica María Cassiani Barrios
Bolívar | Hace 3 años

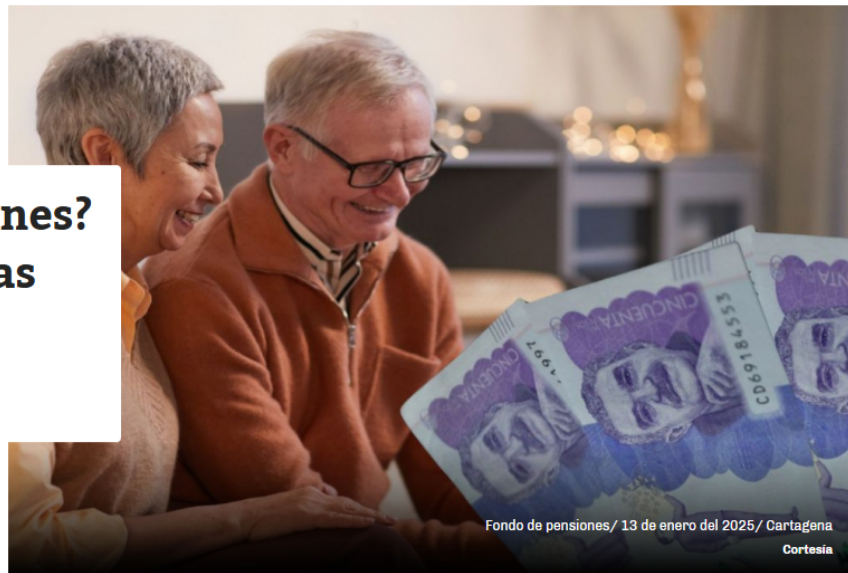


Empresas de las busetas de Ternera y Olaya en Cartagena se van a paro indefinido

Noticias | 13 ENE 2025 11:34 AM

¿Ganas más de 3 millones? Solo te quedan tres días para elegir fondo de pensiones

Por: Danna Belén Jurado Ortega



Fondo de pensiones/ 13 de enero del 2025/ Cartagena
Cortesía

Compartir



De acuerdo con la nueva normativa, los trabajadores formales deben cotizar obligatoriamente a Colpensiones.

Los trabajadores colombianos que ganan más de \$2.990.000 mensuales tienen hasta el 16 de enero de 2025 para seleccionar un fondo privado de pensiones. Este requisito es parte de la reforma pensional aprobada en julio de 2024, que busca reestructurar el sistema pensional del país y garantizar una mejor administración de los aportes de los trabajadores.

De acuerdo con la nueva normativa, los trabajadores formales deben cotizar obligatoriamente a Colpensiones, pero quienes perciben ingresos superiores a 2,3 salarios mínimos deberán destinar un porcentaje de sus aportes a un fondo privado. Las opciones disponibles actualmente son Porvenir, Protección, Colfondos y Skandia, aunque la ley también permite la inclusión de nuevas administradoras en el futuro.

Puede leer: [Estos son los lugares que no puedes dejar de conocer en tu visita a Cartagena](#)

La importancia de esta decisión radica en que el fondo privado será responsable de gestionar el excedente de los aportes, lo que influirá directamente en el crecimiento de los ahorros destinados a la jubilación. Elegir el fondo adecuado podría marcar la diferencia en el monto final que un trabajador reciba al momento de retirarse.

¿Qué ocurre si no se elige un fondo

¿privado?

En caso de que un trabajador no seleccione un fondo privado antes del plazo estipulado, el Gobierno asignará automáticamente uno de manera aleatoria. Esto implica que la persona perderá la oportunidad de elegir la entidad que mejor se ajuste a sus necesidades, y podría enfrentar dificultades en el futuro si decide cambiar de fondo o realizar ajustes en su plan de ahorro.

Lee aquí: [Hotel Hilton se pronuncia tras la denuncia de robo por parte de los influencers Yeferson y Cintia Cossio](#)

Aunque la normativa permite realizar cambios entre fondos cada seis meses, expertos recomiendan tomar una decisión informada y a tiempo para evitar posibles inconvenientes.

Para facilitar este proceso, se aconseja a los trabajadores investigar las características de cada fondo, comparar rendimientos históricos y evaluar las políticas de gestión de riesgos antes de tomar una decisión. Este paso es crucial para asegurar una administración eficiente de los aportes pensionales y garantizar una jubilación tranquila y estable.

Fuente: Alerta Caribe

 Siga las noticias de la costa en Google News

EN ESTA NOTA

[Pension en Colombia](#) [Seguridad social en Colombia](#) [Salarios](#) [Salario mínimo en Colombia](#) [Colpensiones](#)

TAMBIÉN LE PUEDE INTERESAR

Diana Cabrera
[Noticias](#) | Hace 2 días



Trabajadores que coticen más de 2.3 salarios tendrán que escoger un fondo privado de pensión

Tatty Umaña G.
[Noticias](#) | Hace 3 meses



¿Quiénes podrán pensionarse con 1.000 semanas? Aquí todos los detalles

Danna Belén Jurado Ortega
[Noticias](#) | Hace 3 meses



Propuesta de Petro de rebajar la edad de pensión no es viable: economista Leonardo Jiménez

Diana Cabrera
[Noticias](#) | Hace 3 meses



¿Se puede reducir la edad de pensión en Colombia tras propuesta del Presidente Gustavo Petro?

[Noticias](#) | 13 ENE 2025 11:32 AM

Autoridades sostienen reuniones con líderes religiosos tras masacre de pastores en Aguachica

Por: [María Alejandra Vence](#)
[@alejavance](#)



En la reunión participaron el director de la Regional 8 de la Policía, brigadier general Herbert Benavidez Valderrama; la Fiscalía del Magdalena Medio; el Ejército; y la alcaldesa de Aguachica, Greisy Roqueme.

Gobernación del Cesar

Compartir



Las autoridades llevaron a cabo un consejo de seguridad, para analizar los avances en la investigación de la masacre.



Tras el trágico **asesinato de la familia Lora Rincón** el pasado **29 de diciembre** en **Aguachica, sur del Cesar**, la **Policía Nacional** sostuvo una **reunión con líderes y pastores de iglesias evangélicas**, donde se presentó su nuevo modelo institucional orientado a la ciudadanía y a los territorios.